

gráfica del Pirineo Oriental, y de acuerdo con lo establecido en la norma 8.1 de las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre de 1975, se hace pública la relación de los opositores aprobados, con indicación de la puntuación obtenida.

Doña María Soledad Díaz Cortés (D. N. I. número 36.495.131), 18,6 puntos.

Doña Concepción Aurelia López García (D. N. I. número 46.311.403), 18,8 puntos.

Doña Esther Porta Busoms (D. N. I. número 37.301.797), 15,8 puntos.

Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Organismo convocante la documentación a que se refiere la norma 9.1 de las bases de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución.

Barcelona, 25 de mayo de 1976.—El Presidente del Tribunal, Ramón Codina.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13867** *ORDEN de 31 de marzo de 1976 por la que se nombra el Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias Jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias Jurídicas» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y publicada la lista de opositores admitidos definitivamente en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1975, según Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1975,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que habrá de juzgar dicha plaza y que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Vocales: Don Elías Díaz García, don Juan Iglesias Santos, don Antonio Enrique Pérez Luño y don Agustín de Asís Garrote, Catedráticos de las Universidades de Oviedo el primero, de la Complutense de Madrid el segundo, de Valladolid el cuarto y Profesor agregado de Salamanca el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nicolás María López Calera.

Vocales suplentes: Don Antonio Hernández Gil, don Pablo Fuenteseca Díaz, don Joaquín Ruiz Giménez Cortés y don Emilio Serrano Villafañe, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, en situación de excedencia especial el primero y Profesor agregado de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Segundo.—Con objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comenzar los ejercicios, precisamente, al undécimo día hábil, posterior al de la presentación de opositores, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**13868** *ORDEN de 9 de abril de 1976 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Empresa informativa» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que afecten en virtud de lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y disposiciones complementarias.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de la cátedra de igual denominación o de aquellas que se declaren equiparadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**13869** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas» de Escuelas Normales por la que se convoca a los señores opositores.*

Los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Matemáticas» de Escuelas Normales, convocado por Orden de 13 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de diciembre), deberán efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 30 de julio, en los locales de la Escuela Universitaria de Profesorado de Enseñanza General Básica «Pablo Montesino», calle Santísima Trinidad, número 37, Madrid.

En este acto los opositores harán entrega de su «curriculum vitae» y documentos acreditativos de los méritos que aleguen para su valoración en la fase del concurso, si procede, y del programa sobre el que versará el tercer ejercicio, según dispone el párrafo segundo de la norma 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición.

Terminado el acto de presentación de los opositores se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos en los ejercicios segundo y tercero, indicándose asimismo el local en el que, en su tablón de anuncios, se hará público el temario que ha de regir en el segundo ejercicio y la fecha de su comienzo, de acuerdo con la norma 8.1 de la convocatoria.

Se advierte a los señores opositores que deberán llevar consigo, en todo momento, su documento nacional de identidad.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Presidente, Julia María Díaz López.

**13870** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para Profesores titulares numerarios de «Dibujo» y de «Teoría del Dibujo» de Escuelas de Maestría Industrial por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Reunido el Tribunal nombrado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de junio) que ha de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición, en turno restringido, para proveer plazas de Profesores titulares numerarios de «Dibujo» y de «Teoría del Dibujo» de Escuelas de Maestría Industrial, convocado por Orden ministerial de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), ha acordado convocar a los opositores, en cumplimiento de la base 6.3 de la citada convocatoria, para su presentación colectiva, determinación del orden de actuación y comienzo de las pruebas, el día 6 de septiembre de 1976, a las diez horas, en los locales del Instituto Politécnico Nacional «Juan de la Cierva», en Madrid, Ronda de Valencia, 3.

Madrid, 6 de julio de 1976.—El Presidente del Tribunal, David Corbella Barrios.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13871** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Traumatología.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo quinto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27

de junio, se hace saber la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Traumatología de esta Corporación.

#### Admitidos

1. Córdoba Porras, Teófilo.
2. Curto Gamallo, Juan Manuel José.
3. Epeldegui Torre, Tomás.
4. Esteban Prades, José Vicente.
5. Ferrer Blanco, Miguel.
6. Gascón Sánchez, Ceferino.
7. González de Vega Pomar, Juan Ignacio.
8. Madrigal Neila, Angel.
9. Murcia Mazón, Antonio.
10. Pajuelo Rodríguez, José.
11. Paniagua Pérez, Mariano.
12. Ramos Guerreira, José Luis.
13. Rianza López, Antonio.
14. Riquelme Arias, Gerardo.
15. Sahagún de la Lastra, José.
16. Salido Valle, José Antonio.
17. Sanguino Salado, Doroteo.
18. Villaverde Cabezado, José Angel.

#### Excluidos

1. Latorre Moraga, Rafael, por no haber ingresado los derechos de examen dentro del plazo.

Lo que se hace público, al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Avila, 14 de julio de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—5.431-A.

**13872**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Tocoginecología.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo quinto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Tocoginecología de esta Corporación.

#### Admitidos

1. Arqueros Alvarez, Juan José.
2. Fernández Escalada, Miguel Angel.
3. García Lozano, Mariano.
4. García-Albertos Pérez, Francisco.
5. Garzón Garzón, Juan María.
6. López Menéndez, Manuel.
7. Molina Ariño, José María.
8. Palencia de Lara, María Isabel.
9. Sánchez-Dehesa Moreno, Amalio.
10. Tejerizo López, Luis Carlos.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Avila, 14 de julio de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—5.432-A.

**13873**

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Avila por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Radiología.*

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo quinto del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad la plaza vacante de Médico especialista de Radiología de esta Corporación.

#### Admitidos

1. Pérez Pérez, Luis.
2. Tejerizo Pérez, Fernando.

#### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, al objeto de que los posibles interesados, si así lo consideran oportuno, puedan interponer las correspondientes reclamaciones a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Avila, 14 de julio de 1976.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—5.433-A.

## III. Otras disposiciones

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**13874**

*ORDEN de 24 de mayo de 1976 por la que se transmiten a la Entidad a constituir «Esmena, Sociedad Anónima» los beneficios que por su instalación en la zona de preferente localización industrial de Tierra de Campos le fueron concedidos por la Orden de 18 de septiembre de 1974 a don Matías Díaz Jove.*

Excmos. Sres.: La Orden de este Departamento de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del día 24), complementaria de la de 29 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se resolvió el concurso convocado por la de 18 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), para la concesión de los beneficios previstos en el Decreto 1009/1967, de 20 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo), a las industrias que se instalen en la comarca de Tierra de Campos, aceptó la solicitud presentada por don Matías Díaz Jove (expediente TC-23), calificándola en el grupo «A» (con el 10 por 100 de subvención sobre las inversiones reales fijadas) de los de la Orden de convocatoria.

Dada la naturaleza del proyecto a realizar y cuantía de las inversiones que el mismo comporta, parece más conveniente, y así lo ha solicitado el interesado, que la realización del mismo se aborde, en vez de por un promotor individual, por una Sociedad Anónima que se constituirá con la suscripción por parte del primitivo beneficiario de la mayoría absoluta de su capital social.

En su virtud, a propuesta de los Ministerios de Hacienda y de Industria, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de mayo de 1976, esta Presidencia del Gobierno, dispone:

Primero.—Se autoriza la transmisión a la Entidad a constituir «Esmena, S. A.», de los beneficios que la Orden de esta Presidencia de 18 de septiembre de 1974, concedió a don Matías Díaz Jove para la realización en la zona de preferente localización industrial de Tierra de Campos de un proyecto (expediente TC-23), de una fábrica de estanterías metálicas.

Segundo.—Se autoriza a la Dirección General de Promoción Industrial y Tecnología, del Ministerio de Industria, a dictar cuentas resoluciones exija la aplicación de lo dispuesto en la presente Orden.

Tercero.—Se notificará a la Empresa beneficiaria, a través de la Delegación del Ministerio de Industria de la provincia de